

Cuenca, 25 de marzo 2010

Señores

PRESEDENTE Y SOCIOS DE

FABRICA DE ESPEJOS "VITROROCA C. LTDA"

Ciudad.

De mis consideraciones:

La suscrita en calidad de Comisario Principal de FABRICA DE ESPEJOS VITROROCA C. LTDA, y en cumplimiento de mis funciones como tal, tengo a bien certificar que, el estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance de situación al 31 de Diciembre del año 2009 y por el periodo económico financiero, correspondiente al mismo año, reflejan los verdaderos resultados obtenidos, así como también la real situación financiera de la Compañía.

Los registros contables y las transacciones asentados se hallan debidamente documentadas y de conformidad con la norma y principios contable generalmente aceptados.

Por consiguiente, recomiendo al señor presidente y señores socios la aprobación correspondiente de los balances de comprobación, general y el de resultados.

De ustedes, atentamente,



SANDRA ALVAREZ S.

Comisario.